

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Asunto: SE NOTIFICA NOMBRAMIENTO

Aguascalientes, Ags. a primero de febrero de dos mil veinticuatro.

**LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y con las facultades de representación que me son conferidas en términos de lo establecido por el artículo 11 fracción VII de las Reglas de Operación de la Comisión que habrá de seleccionar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito **comunicar a usted de manera oficial**, que con fundamento en lo establecido por los artículos 16 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, y 6 fracción I y 19 de las citadas Reglas de Operación de la Comisión que habrá de seleccionar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el ciudadano **ÓSCAR RODRIGO CASTAÑEDA MARTÍNEZ** fue seleccionado por esta Comisión como **Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, por el periodo comprendido del año 2024 al 2029**, habiendo cumplido para ello con todos los requisitos establecidos en la BASE PRIMERA, BASE SEGUNDA y BASE CUARTA de la Convocatoria para la elección del Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, misma que fuera publicada en el Periódico Oficial del Estado en diciembre de 2023.

Asimismo hago de su conocimiento que el ciudadano en cuestión presentó la evaluación a que se hace referencia en la BASE SÉPTIMA de la Convocatoria señalada en el párrafo precedente, obteniendo la puntuación más elevada de entre los aspirantes, y fue entrevistado por los integrantes de esta Comisión de Selección en sesión de fecha 26 de enero del año en curso, en cumplimiento a la Cuarta Etapa de la BASE SÉPTIMA de la citada Convocatoria; habiendo sido seleccionado por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión de Selección mediante sesión de fecha 29 de enero del presente año y habiéndosele tomado protesta por parte de esta Comisión, como nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, mediante sesión de fecha 31 de enero del año en curso, con lo que se agotó en su totalidad el procedimiento de selección establecido al efecto por la Convocatoria previamente referida.

De igual manera, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 de las Reglas de Operación de la Comisión que habrá de seleccionar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Asunto: SE NOTIFICA NOMBRAMIENTO

Estatal Anticorrupción, mediante correo electrónico de fecha 31 de enero del año en curso se hicieron a la SESEA las grabaciones de las sesiones del Comité de Selección referidas en el párrafo anterior, con lo cual **ha quedado usted plenamente notificada** de la designación del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. No obstante, hago de su conocimiento por esta vía, la designación del ciudadano **ÓSCAR RODRIGO CASTAÑEDA MARTÍNEZ** y solicito proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes para su incorporación al Comité de Participación Ciudadana para el que fue electo.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**MTRA. ROSA AVELINA VÁZQUEZ CARREÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES**